

**ACTA DE LA SESIÓN EXORDINARIA NÚMERO UNO-DOS MIL CATORCE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS.** Celebrada el día miércoles doce de marzo del dos mil catorce. En primer convocatoria a las once horas con veinticinco minutos, en la sala de sesiones del Viceministro de la Presidencia, Casa Presidencial, Zapote, con el siguiente quórum: el señor Celso Gamboa Sánchez, Viceministro de la Presidencia, el señor Walter Navarro Romero, Viceministro Administrativo de Seguridad Pública (M.S.P.), el señor Gerald Campos Valverde, Subdirector General del Organismo de Investigación Judicial (O.I.J.), y la señora Vera Barahona Hidalgo, Directora General del Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (I.A.F.A.). Invitados en razón de su cargo el señor Carlos Alvarado Valverde, Director General Adjunto del Instituto Costarricense Sobre Drogas (ICD), la señorita Bernardita Marín Salazar, Directora General Adjunta del Instituto Costarricense Sobre Drogas y la señora Ivonne Calderón Monge, Asesora del Presidente del Consejo Directivo. Ausentes con justificación: el señor Jorge Rodríguez Bogle, Viceministro de Justicia, la señora Dyalah Calderón de la O, Viceministra de Educación Pública y el señor Jorge Chavarría Guzmán, Fiscal General de la República. Preside el señor Celso Gamboa Sánchez, Viceministro de la Presidencia, Secretaria de Actas la señora Priscilla Charpentier Gamboa. \_\_\_\_\_

**ORDEN DEL DÍA:** \_\_\_\_\_

**TEMA ÚNICO: Centro de Intervenciones Telefónicas.** \_\_\_\_\_

**INICIO DE LA SESIÓN** \_\_\_\_\_

**Tema único en agenda:** El Presidente del Consejo hace del conocimiento de los miembros que se convocó extraordinariamente por un único tema. Se somete a consideración y en consecuencia se acuerda: **ACUERDO EXT. CERO UNO-CERO UNO-DOS MIL CATORCE: El Consejo Directivo del Instituto Costarricense Sobre Drogas, ACUERDA: aprobar sin modificaciones la agenda propuesta**

**para la sesión extraordinaria cero uno-cero uno-dos mil catorce. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**\_\_\_\_\_

**Centro de Intervenciones Telefónicas:** Celso Gamboa Sánchez: el tema principal es la construcción del Centro de las Intervenciones Telefónicas, en el cual habíamos adoptado la decisión de no hacerlo, no obstante la Presidenta de la Corte, corrió con urgencia con la señora Presidenta de la República para pedir una reconsideración de criterio, la Presidenta de la República está de acuerdo con el criterio inicial externado por este Consejo, ella nos había dicho que no continuáramos en proyectos en los cuales no podríamos concluir, no obstante, también la Embajada de los Estados Unidos está muy preocupada por el atraso que esto significaría, de manera tal que nos ha pedido reconsiderar, sobre todo a los que estamos en el Poder Ejecutivo, el voto y yo estoy seguro que la Presidenta de la Corte, también ha hablado con el señor Subdirector del OIJ, sobre las razones expuestas de urgencia y necesidad que tienen ellos de contar con eso y se convocó extraordinariamente para que le demos oportunidad a Bernardita de seguir normalmente a máxima velocidad con este proyecto. Yo hablé con el Fiscal General Jorge Chavarría, él me externa que sí, desconozco por qué no vino. Ivonne Calderón Monge: anda en gira. Celso Gamboa Sánchez: somete a votación y en consecuencia se acuerda: **ACUERDO EXT. CERO DOS-CERO UNO-DOS MIL CATORCE:**

**El Consejo Directivo del Instituto Costarricense Sobre Drogas, ACUERDA: Autorizar el inicio del proceso de Contratación Directa número 023-2014, Remodelación de Obra Construida, por un monto aproximado de quinientos millones de colones exactos. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**\_\_\_\_\_

Al ser las once horas con treinta minutos del miércoles doce seis de marzo del dos mil catorce, se da por terminada la sesión.-Celso Gamboa Sánchez.-Viceministro de la Presidencia, Presidente del

Consejo Directivo.-